

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ABC TÉCNIC 98, SOCIEDAD LIMITADA

#### MAPIALLA, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 499/2007 (anexionada a la Ejecución n.º 1606/2006) de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Adolfo Navajón Segador y Gregorio Reina Gómez contra ABC Técnico 98, Sociedad Limitada, y Mapialla, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 27 de septiembre de 2007 por la que se declara a las ejecutadas ABC Técnico 98, Sociedad Limitada, y Mapialla, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 71.765,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—60.428.

### ADORABLY CREACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 74/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Beatriz Aparecida Carias contra la empresa «Adorably Creaciones, Sociedad Limitada», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declaró a la empresa ejecutada «Adorably Creaciones, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia por importe de 2.897,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 21 de septiembre de 2007.—El Secretario, Rafael González Alió.—60.319.

### ADRIÁN GHEORGHE STANOVICI

*Declaración de insolvencia provisional*

Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 36/07, se ha dictado Auto de fecha 5-9-07 cuya parte dispositiva dice como sigue: A los efectos de las presentes actuaciones (801/06) para el pago de 7.951,83 euros de principal, se declara insolvente, por ahora a Adrián Gheorghe Stanovici.

Bilbao, 20 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Helena Barandiaran García.—60.219.

### AGUAS SIERRA DEL ÁGUILA, S. A.

*(En liquidación)*

**(Sociedad cedente)**

### EBRO AMANECER, S. L.

**(Sociedad cesionaria)**

*Cesión global de Activos y Pasivos*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Aguas Sierra del Águila, Sociedad Anónima», en fecha 28 de septiembre de 2007, se acordó la disolución de la sociedad «Aguas Sierra del Águila, Sociedad Anónima» mediante la cesión global de su activo y su pasivo a favor de «Ebro Amanecer, Sociedad Limitada». El mismo 28 de septiembre de 2007, la Junta general de socios de la sociedad «Ebro Amanecer, Sociedad Limitada» acordó la adquisición (como cesionaria mediante la cesión global del activo y el pasivo de «Aguas Sierra del Águila, Sociedad Anónima») la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad «Aguas Sierra del Águila, Sociedad Anónima». Los acreedores de la sociedad cedente y los de la sociedad cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales de cesión global de Activos y Pasivos, y a oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio publicado, en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

Cariñena, 28 de septiembre de 2007.—El Liquidador de «Aguas Sierra del Águila, Sociedad Anónima», en liquidación, Folke C. Larsen. El Administrador único de «Ebro Amanecer, Sociedad Limitada», Agustín Monforte Buj.—60.360. 2.ª 9-10-2007

### AICIRTAP, S. L.

La Junta General Ordinaria y Universal de 29 de junio de 2007 de la Sociedad, acordó su disolución y liquida-

ción, con el siguiente balance de cierre al 29 de junio de 2007.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material.....	143.829,85
Activo circulante Tesorería.....	1.348,54
Total activo.....	145.178,39
Pasivo:	
Capital social.....	144.242,91
Reservas.....	3.324,12
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-37.020,25
Cuenta corriente con socio único.....	34.631,61
Total pasivo.....	145.178,39

Madrid, 4 de octubre de 2007.—El Liquidador, José Estévez Meléndez.—61.264.

### AIR TRAVER FAIRS, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 102/07 a instancia de doña Gloria Zafra Castells, contra la empresa Air Traver Fairs, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 6375,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 24 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial.—60.332.

### ANGADE ANDRÉS GARCÍA, S. L.

*Auto de insolvencia*

Don Juan Vicente Benegas Piñas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 109/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aghmir Merzouk, contra la empresa Angade Andrés García, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 26 de septiembre de 2007, resolución por la que se declara a la ejecutada Angade Andrés García, S. L., en situa-